

Quito, 12 de Julio del 2017 ✓

10936

Señor
Daniel Alexander Burneo Villavicencio ✓
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle que en la Junta General Extraordinaria y Uniyersal de Socios de la Compañía BURNEO GONZALEZ CIA. LTDA. BURGONZA, celebrada en esta fecha 12 de Julio del 2017, tuvieron a bien designarme como Presidente de la Empresa, para un periodo estatutario de 2 años en sujeción al artículo Vigésimo Primero, siendo sus atribuciones y deberes las establecidas en el artículo Vigésimo Segundo de su Estatuto Social. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Empresa la ejerce el Gerente General y el Presidente lo subroga en ausencia.

La Compañía BURNEO GONZALEZ CIA. LTDA. BURGONZA, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 13 de Agosto del 2013, ante la Dra. Paola Delgado Loor, Notaria Segunda del cantón Quito D.M., e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón Quito D.M., el 16 de Octubre del 2013. ✓

3993

Atentamente,


Eduardo Andrés González Osorio.
Secretario de Junta

EXD. 175092
Registro

24 JUL 2017

RAZON DE ACEPTACION.- En la ciudad de Quito D.M., a 12 de Julio del 2017. Yo, Daniel Alexander Burneo Villavicencio, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 110419752-8, para los fines legales respectivos acepto el cargo de Presidente de la Compañía BURNEO GONZALEZ CIA. LTDA. BURGONZA.


Daniel Alexander Burneo Villavicencio. ✓
C.C. 110419752-8

TRÁMITE NÚMERO: 44657



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	34300
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10936
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BURNEO GONZALEZ CIA. LTDA. BURGONZA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BURNEO VILLAVICENCIO DANIEL ALEXANDER
IDENTIFICACIÓN:	1104197528
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 3993 DEL 16/10/2013 NOT. 2 DEL 13/08/2013.- JP
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Datos Públicos
 del Cantón Quito